



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 006-2015

FECHA: JUEVES 20-02-2015
HORA : 09:00 am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, , Judith Hernández, Carolina Mendoza, Abel Romero, Lulu Silva, Yamilet Segovia, Xiomara Nelo, Asia López, José Achue, Gicela Álvarez, María Eugenia Giraldo, Beatriz Marcano de Leal y Br. Khristoffer Guevara.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

Ausencia Justificada de los profesores: Iván Guevara, Julio Galicia, y Adelina Colmenarez.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobado.

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobado.

3. Informe del Decano.

El Rector se mostró muy entusiasmado y orgulloso por el subcampeonato que logró la UCLA, en los Juvines. Lo calificó como algo histórico al pasar del 5° al 2° lugar. Hasta el momento no ha recibido notificación formal sobre el miembro que la UCLA debe nombrar para averiguar la designación del Secretario General.

Vicerrectora Académica: Se reunió con Director de Transporte para tratar lo relacionado con una ruta de Ingeniería Civil, debido a que uno de los prestadores de servicio renunció y no se tienen aun quien lo supla.

Secretario General: Informa que ha habido muchas solicitudes de Actos Ejecutivos de grado y Grados y Grados por Secretaria.

En el punto 6 se aprobó el aumento de precio de la bandeja del comedor precio bandeja servida Bs.140 en enero, con este incremento garantizan el servicio hasta mayo. (su costo anterior era de Bs. 93,00)

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Directora del Programa de Economía: Informa que ya tiene en sus manos el borrador del convenio de estudios de Posgrado, convenio UCLA-ULA, se revisaran los términos para posteriormente firmarlo.

Tal como lo comentó la semana pasada, acordó con el psicólogo Adriano Presensa, a fin de que revisara el caso de un estudiante que asiste al programa de Economía que ciertamente presenta Síndrome de asperger. También se realizó un taller con una importante asistencia de docente a quienes les proporcionó las orientaciones como atender este caso, igualmente se reunirán con sus compañeros de estudio, el psicólogo recomendó pedir al estudiante la autorización para comunicárselo a sus compañeros y el mismo escogió a la persona quien lo acompañara a explicar a sus compañeros cual es su condición.

La semana pasada en reunió con algunos profesores a fin de nombrar la comisión para organizar las 4° Jornadas de Economía. Solicita fecha de reunión con los involucrados en elaborar las contrataciones.

Los estudiantes insisten por la formalización del nuevo nombre del Decanato.

Coordinadora de Fomento: Se reunieron para revisar la nueva Ley de Contrataciones Públicas la cual incide en el proceso de los cursos de Fomento y a la vez gestionar los recursos para que liquiden los cursos, hay que centralizar las compras y por otro lado se oriente hacia cursos de menos duración enmarcados en los diplomados.

Se prevé mudar las oficinas de Fomento a su espacio físico. Los ofertistas están preocupados porque no hay personal de apoyo, se requiere solicitar personal lo cual está plenamente justificado debido a las próximas jubilaciones.

Coordinador de Extensión: Se inicio el proceso de entrega credenciales de Proyectos de extensión ejecutados en el 2015. Se le enviará esta información a los departamentos a fin de estén al tanto y de acuerdo al cronograma programar las cargas académicas y las descargas de los acreditados o subvencionados de acuerdo a sus actividades y puedan obtener su solvencia oportunamente.

5. Informe Comisión Delegada N° **006-2015** de fecha **18-02-2015**.

DECISIÓN: Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **José Gregorio Contreras** Jefe del Departamento de Economía del DAC., referida a: Solicitud de descarga académica parcial para el lapso 2015-1, de los siguientes profesores:

DOCENTE	CONDICIÓN
---------	-----------

Carolina Mendoza	Directora de Programa de Economía. (8h.)
Cecil Pérez	Representante del Ministerio del Poder Popular de la Educación Universitaria ante la UCLA. (3 h)
Liliana Ferreira	Coordinadora de la Comisión de Currículo por el Departamento de Economía (4h)
María Eugenia Giraldo	Coordinadora de Fomento del DAC (4h)
José G. Contreras	Jefe del Departamento de Economía. (8h.)

DECISIÓN: Aprobado

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lulú Silva** Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a:

7.1 Solicitud de **Reincorporación Académica – Administrativa de Licencia Sabática** de la Prof. **Aymara Hernández Arias**, a partir del **01-02-2015**.

DECISIÓN: Aprobado el informe de la comisión

7.2 Presentación del trabajo de ascenso de la Prof. **Gicela Álvarez** denominado:

“Estudio de la Función Real de Variable Real como Modelo para la Resolución de Problemas Aplicados a la Economía”, para optar a la categoría de **Profesor Titular**.

Jurado Principal: Carmen Valdiviez, Iván Vásque y Miguel Correa.

Jurado Suplente: Elita Méndez, Mónica Ruedas y Fernando Sosa.

DECISIÓN: Aprobado el jurado evaluador.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Fernando Sosa** Decano del DAC., referida a: Solicitud de descarga parcial de la Prof. **Xiomara Nelo**, por ejercer funciones de Jefe de Departamento de Derecho. (8h.)

DECISIÓN: Aprobado

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Abel Romero** Jefe del Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Solicitud de **Permiso Remunerado** por tres meses de la profesora Ivonne Sánchez, debido al reposo medico de su esposo..

DECISIÓN: Aprobado

10. Consideración y Decisión sobre correspondencia enviada por el profesor Hely Colmenarez, coordinador de la **Comisión Sustanciadora del DAC**, referida RESULTADO de los casos revisados.

De 154 casos 53 resultaron favorables y 101 no favorables.

DECISION: Aprobado el informe.

11. Varios.

Khristoffer Guevara: Explica que debido a la problemática de los aires acondicionados del edificio de aula, se reunieron para buscar solución. Los técnicos de la Dirección de Mantenimiento opinan que ya por agotamiento, debido a que de los dos aires solo funciona uno, no soportan más reparaciones, consideran, se debe realizar una solicitud por escrito del dinero excedente de los Cursos Intensivos. En reunión con el Rector, sugirió pedir un informe a un técnico externo para que establezca un inventario del estado de los aires acondicionados y a partir del lunes se revisaran aula por aula, para lo cual requiere una autorización.

Luis Rivera: Opina que el diagnóstico también debería pasar por el consejo. Ayer hablo con el profesor Salcedo sobre el status de la solicitud de aumento de primas para los cargos de departamento y coordinaciones, considera que hay que rescatar este punto, no obstante le informó que los interesados no han insistido al respecto, la semana pasada quedamos que el profesor José G. Contreras elaboraría y traería la correspondencia de justificación del aumento de la prima, la cual debe ser firmada por Jefes de Departamentos y Directores.

Xiomara Nelo: Informa que a la secretaria le ha sido muy complicado entender lo del nuevo sistema para las contrataciones SISTA.

Gicela Álvarez: Se incorpora al consejo. Sobre el punto planteado por el representante estudiantil, solicita una autorización al Consejo de Decanato autorizándola para que inscriba a estos estudiantes fuera del proceso de inscripciones, advierte que aumentará el número de alumnos por sección.

Hace entrega de las actas con errores de notas. Culminó el proceso de inclusiones el miércoles. No ha recibido actas de notas de los resultados de las pruebas extraordinarias. Se le informa que el Profesor Hely Colmenarez, Coordinador de la Comisión Sustanciadora hizo entrega del informe en Consejo y se incorporo el informe de la Comisión Sustanciadora aprobado en el punto 10. El profesor Colmenarez informa que se revisaron 158 casos y hay solo 2 profesores en la comisión, sugiere que debe nombrarse un representante por cada programa. Explica que las razones del retraso fueron el número de casos, apenas hay 2 personas revisando y los afectó el receso de carnaval.

Se propone nombrar el representante de la comisión sustanciadora por el Programa de Contaduría y los suplentes. La comisión revisora se debería reunir la próxima semana para la reconsideración, y así se podrán inscribir la semana próxima y los aprobados de pruebas extraordinaria la semana siguiente.